

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

Aclaraciones respecto al Oficio BM&FBovespa GAE 837/14, de 1 de abril de 2014

Consulta formulada por BM&FBovespa, S.A.

“Se solicita aclaración hasta el día 2 de abril de 2014 sobre el contenido de la noticia publicada por el periódico *Valor Econômico* en su edición del 1 de abril de 2014 bajo el título ‘*Cemig prevé que ANEEL aprobará el reajuste tarifario del 29,7%*’, así como cualquier otra información que se considere importante”.

Respuesta de CEMIG

Estimados señores:

En respuesta a la consulta formulada por BM&FBovespa, S.A.³ mediante el Oficio GAE 837/14, de fecha 1 de abril de 2014, tenemos a bien informar que la noticia publicada por el periódico *Valor Econômico* en su edición del 1 de abril de 2014 se refiere al proceso de aprobación del índice anual de reajuste de la tarifa eléctrica, el cual está previsto en el contrato de concesión de servicio público de la filial de distribución de electricidad CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. (“CEMIG D”).

Este proceso, actualmente en curso, tiene como objetivo reequilibrar anualmente los costes incurridos por las compañías distribuidoras, además de trasladar a la tarifa la inflación del periodo.

Los cálculos preliminares de CEMIG D se encuentran en proceso de revisión por el regulador Agencia Nacional de Energía Eléctrica (“ANEEL”) y están disponibles en la siguiente dirección electrónica:

http://www.aneel.gov.br/visualizar_texto.cfm?idtxt=2253

Asimismo, informamos que la fecha establecida en el contrato de concesión para la entrada en vigor del reajuste tarifario anual de CEMIG D es el 8 de abril de 2014.

En Belo Horizonte, a 1 de abril de 2014.

Luiz Fernando Rolla
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.

² N.T. Siglas en portugués para número de inscripción en el Registro Mercantil.

³ N.T. Operador de mercados financieros de Brasil.